

Información pública de solicitud de autorización de uso excepcional y licencia urbanística, a instancia de Gorka Landeta Padrones, para ejecución de cobertizo para explotación ganadera de vacuno de cebo en extensivo.

Por este Ayuntamiento se está tramitando a instancia de Don Gorka Landeta Padrones, autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para la ejecución de cobertizo para explotación ganadera de vacuno de cebo en extensivo, en Padrones de Bureba en el polígono nº 14, de las parcelas 165.

De conformidad con el artículo 307 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda sometido a información pública por plazo de VEINTE DÍAS hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León, el periódico “El Correo” de Burgos y la Web del Ayuntamiento <http://www.padronesdebureba.es> , para que quien pudiera verse afectado de algún modo por la actividad, pueda formular las observaciones que estime pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Secretaría Municipal, los lunes de 11:00 a 11:30 horas, previa solicitud de cita en el teléfono 947302742.

Padrones de Bureba a, 24 de Mayo de 2021.

La Alcaldesa.

Fdo. D^a M^a Jesús Vesga Castillo.